



OFICIO N° 17057  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.78°/370

VALPARAÍSO, 28 de septiembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el actual estado de tramitación del proyecto de Agua Potable Rural de Corretué, comuna de Curacautín, con el objeto de que se adopten las medidas tendientes a agilizar la concreción del referido sistema.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 91D169946896A649

**AGILIZACIÓN DE PROYECTO DE RENOVACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL EN CORRETUÉ, COMUNA DE CURACAUTÍN (Oficio)**

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, el agua es lo más importante, más aún en el sector rural.

El presidente del comité de agua potable rural de Corretué, comuna de Curacautín, señor Rodolfo Huenueque, me ha reiterado que el proyecto actualmente operativo en su comunidad ha cumplido su vida útil, y que, a la fecha, el agua de consumo humano que trae el sistema carecería de la calidad para ser utilizada por personas.

En ese sentido, y dado lo anterior, agradeceré que se oficie al ministro de Obras Públicas para que nos informe en qué condiciones se encuentra el actual proyecto de agua potable rural de Corretué, comuna de Curacautín y, a su vez, que dé cuenta de los pasos a seguir para lograr agilizar al máximo los procesos de financiamiento del referido proyecto.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 78ª. DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Coordinador de Fiscalización**